

Pasto, 9 de octubre de 2026

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Gobernación de Nariño, a través de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social, rechaza toda forma de violencia contra las mujeres y expresa su solidaridad con las familias de las víctimas de los recientes hechos registrados en el departamento. Ante esta situación, la Administración Departamental informa sobre las acciones de prevención, atención y protección que adelanta, en los siguientes términos:

1. Articulación institucional. Se realizó un Consejo de Seguridad extraordinario con enfoque de género y un comité extraordinario ampliado, con participación de organizaciones sociales y de mujeres. Estos espacios permitieron escuchar sus preocupaciones, identificar necesidades y establecer compromisos para mejorar la respuesta institucional.

2. Seguimiento a los compromisos. Se acordó brindar acompañamiento técnico a las mesas de análisis de casos, mejorar la articulación de los mecanismos municipales de atención y hacer seguimiento a los planes de acción de las entidades responsables de prevenir y atender las violencias basadas en género.

3. Asistencia técnica territorial. Durante octubre y noviembre de 2026 se realizarán jornadas de asistencia técnica en los Municipios de Arboleda, Ipiales, San Bernardo, Pasto y los cinco municipios de la subregión de Sanquianga. Las actividades estarán dirigidas a funcionarias y funcionarios de las alcaldías y a las entidades que integran los mecanismos municipales de atención, para revisar las rutas de actuación y mejorar la respuesta ante situaciones de riesgo.

4. Prevención y sensibilización. Se desarrollarán actividades dirigidas a la ciudadanía para reconocer las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, identificar señales de alerta y promover la activación oportuna de las rutas de atención y protección.

5. Atención psicológica y jurídica. A través de la estrategia Dupla Violeta, la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social brinda orientación psicológica y jurídica, atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias basadas en género. Durante 2026, **237 mujeres han recibido atención y orientación hacia las rutas institucionales**, según las necesidades de cada caso.

6. Acogida y protección. Mediante la estrategia Casa Vida, se dispone de un espacio de acogida y acompañamiento para mujeres que requieren medidas de protección. En lo

corrido de 2026, se reporta la atención de **25 mujeres y aproximadamente 23 niñas, niños y adolescentes**.

7. Líneas de atención. Las mujeres que enfrentan situaciones de violencia o requieren acompañamiento pueden comunicarse con la estrategia Dupla Violeta a través de los siguientes canales:

- **Atención psicológica:** 317 820 3923.
- **Atención jurídica:** 300 747 3482.

La atención busca brindar orientación y acompañamiento respetuoso, confidencial y acorde con las necesidades de cada mujer.

8. Continuidad de las acciones. La Gobernación de Nariño mantendrá la coordinación con las autoridades competentes, las administraciones municipales y las organizaciones de mujeres para hacer seguimiento a los compromisos, mejorar las rutas de atención y promover respuestas oportunas ante situaciones de riesgo.

La prevención de las violencias contra las mujeres es una responsabilidad compartida que exige respuestas institucionales oportunas, compromiso social y acciones coordinadas para proteger la vida, la dignidad y los derechos de todas las mujeres, así como garantizar entornos seguros y libres de violencia.